



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

REUNIÓN EXTRAORDINARIA N. ° 33-2021

Acta correspondiente a la Reunión Extraordinaria número treinta y tres del dos mil veintiuno, celebrada el trece de mayo del dos mil veintiuno, de manera virtual en la plataforma TEAMS, iniciando a las diecinueve horas con treinta minutos, para ratificación de acuerdos de pagos del acta No 32-2021. Contando con la siguiente asistencia: Miembros de la Junta Directiva Comité

Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia señores: Fabio Arguedas Fonseca, en su condición de presidente, Gustavo Orozco Valerio en su condición de vicepresidente, Ivannia Morales Vallejos Tesorera, Eduardo Orozco Villalobos Vocal I. -----

ARTÍCULO I.- BIENVENIDA: Se da la bienvenida a los presentes. -----

ARTÍCULO II.- CORRESPONDENCIA. -----

ARTÍCULO III.- ACUERDOS DE PAGO. -----

Acuerdo 293: -----

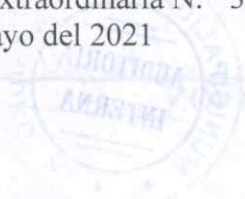
1- Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago de una factura a nombre de Yoser Alonso Aguilar Villalobos, bajo concepto de servicios de corta de canchas de San Francisco, San Josecito y Concepción el pasado 30 de abril del 2021, por un monto de ¢175,000.00 número de la factura electrónica 00100001010000000216, la factura cumple con la documentación probatoria de las actividades, impresiones, listas y otros. -----

1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Yoser Alonso Aguilar Villalobos, bajo concepto de servicios de corta de canchas de San Francisco, San Josecito y Concepción el pasado 30 de abril del 2021, por un monto de ¢175,000.00 número de la factura electrónica 00100001010000000216.

2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428). -

Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de Heredia: Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. -----

Acuerdo 294: -----



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 2- Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago de
2 una factura a nombre de Robert Alonso Mejías Reyes, bajo concepto de entrenamiento
3 Porrismo del mes de abril del 2021, por un monto de ¢150,000.00 número de la factura
4 electrónica 00100001010000000019, la factura cumple con la documentación probatoria
5 de las actividades, impresiones, listas y otros. -----

6 1- Aprobar el pago de la factura a nombre de Robert Alonso Mejías Reyes, bajo concepto de
7 entrenamiento Porrismo del mes de abril del 2021, por un monto de ¢150,000.00 número de la
8 factura electrónica 00100001010000000019. -----

9 2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a
10 realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio
11 de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente
12 emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428). -
13 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
14 Heredia: Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
15 Orozco Valerio. **Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta.** -----

16 **Acuerdo 295:** -----

17 3- Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago de
18 dos facturas a nombre de Roy Alonso Mora Castro, bajo concepto de acondicionamiento
19 físico adulto mayor del mes de abril del 2021, por un monto de ¢288,000.00 número de la
20 factura electrónica 00100001010000000059 y por un monto de ¢56,250.00 número de la
21 factura electrónica 00100001010000000060, las facturas cumplen con la documentación
22 probatoria de las actividades, impresiones, listas y otros. -----

23 1- Aprobar el pago de las facturas a nombre de Roy Alonso Mora Castro, bajo concepto de
24 acondicionamiento físico adulto mayor del mes de abril del 2021, por un monto de ¢288,000.00
25 número de la factura electrónica 00100001010000000059 y por un monto de ¢56,250.00 número
26 de la factura electrónica 00100001010000000060. -----

27 2.- Queda bajo responsabilidad de la Administración del Comité de Deportes verificar previo a
28 realizar el pago, que el proveedor se encuentre al día en el pago de sus tributos, ante el Ministerio
29 de Hacienda, C.C.S.S. y FODESAF, así como que el proveedor cuente con facturas debidamente
30 emitidas y autorizadas y estén al día en el pago del impuesto a las personas jurídicas (Ley 9428). -



COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES Y RECREACIÓN
SAN ISIDRO DE HEREDIA

1 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
2 Heredia: Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
3 Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. -----

4 Acuerdo 296: -----

5 4- Se presenta a la Junta Directiva del Comité Cantonal de Deportes, y se aprueba el pago a la
6 Sra. Bárbara Cabrera Ramírez, cédula: 6-0355-0122, por Servicios Especiales, por un
7 monto de neto de ¢255.901,00 que corresponde a la I Quincena del mes de mayo del 2021,
8 desglosado de la siguiente manera: pago de salario base por ¢304.825 menos 10,50% carga
9 obrera ¢32.006,63 menos salario escolar ¢16.917,79 para un total de ¢255.901,00. -----

10 1- Aprobar el pago a la Sra. Bárbara Cabrera Ramírez, cédula: 6-0355-0122, por Servicios
11 Especiales, por un monto neto de ¢255.901,00 que corresponde a la I Quincena del mes de mayo
12 del 2021. -----

13 Siendo avalado por los miembros del Comité Cantonal de Deportes y Recreación de San Isidro de
14 Heredia: Fabio Arguedas Fonseca, Ivannia Morales Vallejos, Eduardo Orozco Villalobos, Gustavo
15 Orozco Valerio. Se declara acuerdo aprobado por mayoría absoluta. -----

16 ARTÍCULO IV.- VARIOS. -----

17 ARTÍCULO V- CLAUSURA: Sin más asuntos que conocer y analizar, se finaliza la reunión
18 Extraordinaria No.33-2021, del 13 de mayo del 2021, al ser las diecinueve horas con cuarenta
19 minutos. -----

20 -----

21 -----

22 -----

23 -----

24 -----

25 -----

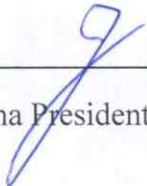
26 -----


27 -----

28 -----

29 -----

30 -----


Firma Presidente


Firma Vocal



SECRETARÍA DE EDUCACIÓN
COMITÉ EJECUTIVO DE DEPORTES Y RECREACIÓN
ESTADO DE VERACRUZ

Señor/a Lic. [Nombre], por [Cargo] del [Entidad], con [Identificación], [Dirección], [Ciudad], [Estado], [Código Postal].
El presente documento tiene por objeto [Objeto].

Artículo 1.º [Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

[Contenido]

FOLIO NULO